

Toluca de Lerdo, México, veintiuno de enero de dos mil dieciocho.

SESIÓN PÚBLICA 3

Conforme a lo previsto en los artículos 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 383, 384 párrafo primero, 389 párrafo primero, 390 fracciones I, II, V y XVIII, 391, 394, fracciones II, III y XIX, párrafo segundo, y 395 fracciones II, IV y IX, 448 y 449 del Código Electoral de la Entidad; 14, párrafo primero, 15, 16, fracción I, 17, 19, fracciones I y VII, y 28 fracciones I, III, V, XIII y XIV del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de México, se hace del conocimiento público que el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México celebrará sesión pública en el Salón destinado para ese efecto el **veintidós de enero del año en curso**, a las **trece horas** con el objeto de resolver los medios de impugnación que a continuación se precisan.

Nº	EXPEDIENTE	ACTOR Y/O QUEJOSO	RESPONSABLE Y/O PROBABLE INFRACTOR
1	JDCL/125/2017	SILVIA GONZÁLEZ RAMÍREZ	COMISIÓN NACIONAL DE HONESTIDAD Y JUSTICIA DE MORENA
2	JDCL/128/2017	JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ CUREÑO	COMISIÓN NACIONAL DE HONESTIDAD Y JUSTICIA DE MORENA
3	JDCL/7/2018	CÉSAR CARBAJAL ENCASTIN	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
4	JDCL/11/2018	LUIS ALBERTO LUNA ESPINOZA	COMISIÓN DE ORDEN DEL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
5	PES/133/2017	NOÉ ARTEAGA LÓPEZ	PARTIDO MORENA Y OTROS
6	PSO/1/2018	PAULA ARANA PATRICIO	PARTIDO VÍA RADICAL
7	PSO/2/2018	PETRA YRENE CAMPOS PÉREZ	PARTIDO VÍA RADICAL

**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**

DR. EN D. CRESCENCIO VALENCIA JUÁREZ

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

M. EN D. JOSÉ ANTONIO VALADEZ MARTÍN

